

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**4612** OURENSE

EDICTO

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia n.º 4 -Mercantil de Ourense, hace saber:

En este órgano judicial se tramita sección y liquidación 243/2014, seguido a instancias de Dielectro Industrial, S.A., contra Tendidos Eléctricos Merino, S.L., sobre en los que, por resolución de fecha 19 de noviembre de 2015 se ha acordado la aprobación del plan de liquidación presentado por la Administración concursal en fecha 24 de septiembre de este año.

Que se ha acordado la formación de la Sección Sexta de calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 18 de enero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160005252-1